

ADENDA No. 1
INVITACION SIMPLIFICADA No. 974

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA, está interesado en recibir una propuesta para la prestación del servicio externo de la gestión de las transmisiones en línea (seminarios web, videoconferencias y streaming) y realizar sus actividades de promoción.

FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones **PROCOLOMBIA**, conforme lo establecido en el numeral 2.11, de los términos de referencia, se permite Adendar en lo siguiente, todas las modificaciones se escriben en letra cursiva, subrayado y en color rojo:

PRIMERO: Se modifica el numeral 2.7. modificando del cronograma con respecto a la fecha establecida para la adjudicación, la cual quedará así:

(...)

2.7. CRONOGRAMA DEL PROCESO

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Aviso de limitación de convocatoria a MIPYMES	7 de abril de 2025	Página web de la fiduciaria: www.fiducoldex.com.co
Presentación de manifestación de interés Mipymes Colombiana, ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021	Desde la apertura hasta el 8 de abril de 2025 a las 5:00 pm	Correo electrónico: <ul style="list-style-type: none"> - Invitaciones tecnología - invitacionestecnologia@procolombia.co - Ingrid Giese Melo Romero - imelo@procolombia.co - Homero Ronchaquira – hronchaquira@procolombia.co - Rigoberto Naranjo rnaranjo@procolombia.co , - Laura Suzunaga - lsuzunaga@procolombia.co En el correo la Mipyme deberá adjuntar, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario, los siguientes documentos:

		<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de existencia y Representación Legal. - Certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo.
Publicación de resultados de etapa de limitación a Mipymes.	Hasta el 9 de abril de 2025	Página web de la fiduciaria: www.fiducoldex.com.co
Envío de la invitación y/o apertura	Hasta el 10 de abril de 2025	Por correo a cada uno de los invitados.
Solicitud de aclaraciones y/o observaciones.	Hasta 21 de abril de 2025	<p>Correo electrónico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Invitaciones tecnología - invitacionestecnologia@procolombia.co - Ingrid Giese Melo Romero - imelo@procolombia.co - Homero Ronchaquira - hronchaquira@procolombia.co - Rigoberto Naranjo - rnanranjo@procolombia.co - Laura Suzunaga - lsuzunaga@procolombia.co <p>Fijar en el asunto del correo "Transmisiones en línea"</p>
Respuestas a preguntas y/o aclaraciones	Hasta 24 de abril de 2025	por correo a cada uno de los proveedores invitados
Cierre de la invitación y entrega de propuestas	Hasta 30 de abril de 2025 a las 5:00 pm	<p>Correo electrónico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Invitaciones tecnología - invitacionestecnologia@procolombia.co - Ingrid Giese Melo Romero - imelo@procolombia.co - Homero Ronchaquira - hronchaquira@procolombia.co - Rigoberto Naranjo - rnanranjo@procolombia.co - Laura Suzunaga - lsuzunaga@procolombia.co <p>Fijar en el asunto del correo "Transmisiones en línea"</p>

Solicitud de Documentos Subsanables	Hasta 8 de mayo de 2025	Correo Electrónico
Termino para presentar Subsanables	Hasta 12 de mayo de 2025 hasta las 5:00 P.M.	Correo electrónico - Invitaciones tecnología - invitacionestecnologia@procolombia.co. - Ingrid Giese Melo Romero - imelo@procolombia.co - Homero Ronchaquira – hronchaquira@procolombia.co - Rigoberto Naranjo rnanranjo@procolombia.co - Laura Suzunaga - lsuzunaga@procolombia.co Fijar en el asunto del correo "Transmisiones en línea"
Adjudicación	Hasta el 15 de mayo de 2025	Por correo a cada uno de los proveedores invitados

La presente se publica el **CATORCE (14) DE MAYO DE 2025** en la página web <https://www.fiducoldex.com.co/seccion/contratacion-en-linea/invitaciones/974>, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX- PROCOLOMBIA